



y las Capitanías de ella la uniendo de hoy
 sea de este de mil ochocientos treinta y dos
 se congregaron a celebrar Cavildo ord. para
 los asuntos de Propios el Excmo. Sr. D. Gerónimo
 Valero Gobernador Político y militar de esta
 Plaza, Presidente, D. Nicolás Lambertó, D. Juan
 María Fycaudo, D. Victoriano Lopez Blanco,
 D. Juan Lopez Espinosa, D. Pedro María
 y D. Angel Vero, Residentes perpetuos y
 D. Juan de S. P. local Diputado del Común,
 y con asistencia del Comandante Int. de Propios
 D. Simón Fontes, acordaron lo siguiente:

Contrib.
 sobre de los
 dividendos a los
 contribuyentes

Conveniente a lo acordado p. este Ayuntamiento
 en Cavildo del día 12 de actual, se presen-
 taron en esta Plaza Capitulares los Diputados
 de Justicia de los Partidos del Campo de esta
 jurisdicción, a los cuales se les entregó Rela-
 ciones de los individuos de derecho a las con-
 tribuciones de esta Plaza del presente año,
 con las que se le p. Justicia p. d. p. pro-
 cedan al embargo y venta de bienes su-
 ficientes al cobro de ellos. Descubiéranse

~

